



**Cantante de 18 años
y con doble trasplante
de pulmón**

Nuestra Fundación patrocina el primer disco de Chance



p. 04

03 Diálogo con colaboradores
Federación Española de Daño Cerebral (FEDACE)



p. 06

04 De cerca
Lourdes Méndez, Pta. de la Comisión de la Discapacidad en el Congreso

06 8 horas con...
Saturnino Cid, auxiliar de Grupo SIFU en Hager

08 SIFU crece

09 Caso de éxito
Proseat Foam

10 Integración

12 Fundación

15 Sector

16 SIFU se mueve

18 SIFU social

19 En primera persona
Miguel Ángel Gómez



p. 12



Suscríbete a la revista on-line

ENVÍANOS TUS DATOS:

- Nombre y apellidos
- Empresa y cargo
- Dirección postal
- Correo electrónico

info@fundaciongruposisifu.org



FUNDACIÓN GRUPO SIFU
Femades, 19-25
08907 L'Hospitalet de Llobregat
Tel. 902 153 325
www.fundaciongruposisifu.org

DEPÓSITO LEGAL B-5833-2011
EDITA Fundación Grupo SIFU
DISEÑO Y MAQUETACIÓN theloft8
info@theloft8.com
IMPRESIÓN Dedinfort



Cristian Rovira
VICEPRESIDENTE DE GRUPO SIFU
crovira@gruposisifu.com

Si mi jefe supiera...

¿Cuántas veces habremos oído frases de este estilo? Normalmente se suelen producir entre compañeros y dentro del ámbito laboral, pero en entornos informales como la cafetería, la terraza, el comedor...

Rara vez escuchamos este tipo de discurso en una reunión de trabajo o en el despacho de un responsable. Y es que nos cuesta poco hablar de lo mal que funcionan las cosas, nos cuesta muy poco hacer comentarios en espacios inapropiados, pero nos cuesta mucho proponer soluciones a nuestros superiores y ser proactivos en las reuniones con el objetivo de mejorar.

Para que una organización funcione, resulta imprescindible que quienes la dirijan sean profesionales competentes, pero es igualmente importante que en ella trabajen personas capaces de aportar soluciones, de decir lo que funciona y lo que no. Si esto no sucede, puede ser sumamente complicado que una organización avance.

Perdamos ese miedo. Los responsables de las diferentes áreas y departamentos cada vez adoptan una postura más abierta a las críticas, hasta el punto de agradecerlas por su carácter constructivo y en el fondo solidario. Traslada tus comentarios y aportaciones a tu superior para facilitar el buen funcionamiento de las cosas y contribuye con tu opinión a construir una organización mejor, una organización más sana y preparada.



Federación Española de Daño Cerebral

La vida tras el daño cerebral adquirido

Entrevistamos a la FEDACE, que agrupa a la mayoría de asociaciones españolas dedicadas a esta discapacidad.

En España hay más de 400.000 personas que padecen daño cerebral adquirido, una de las discapacidades más complejas y variadas que existen.

¿Cuál es la misión de FEDACE y en qué campos actúa?

FEDACE representa al movimiento asociativo de personas con Daño Cerebral Adquirido (DCA) y sus familias. Al ser una discapacidad específica, nuestra demanda es conseguir la atención especializada que precisan, basándonos en el Modelo de Atención al Daño Cerebral propuesto por el IMSERSO.

Representamos al movimiento asociativo del DCA en las instituciones. También ofrecemos información a las personas que lo padecen. Por supuesto, promovemos la investigación, realizamos prevención y, también, sensibilización.

¿Cómo ayuda FEDACE a los usuarios a adaptarse a su nueva vida?

Al ser una discapacidad adquirida, el daño cerebral tiene efectos devastadores. Nos encontramos con que es una discapacidad desconocida, a pesar de que afecta a 420.000 personas en nuestro país (EDAD – 2008): falta información, hay una escasez de recursos de atención específicos (tan solo un centro público de atención al DCA, el CEADAC, en Madrid) y falta de apoyo a las familias.

¿Cómo afecta al entorno la nueva situación?

Tras el accidente, la familia está desorientada. Para servir de guía en esos primeros momentos del daño cerebral, FEDACE publica *Daño Cerebral Adquirido: orientación para familiares, amigos y cuidadores*.

¿Qué recursos tienen este tipo de personas?

Nuestro sistema sanitario garantiza una atención homogénea y de alta calidad en las fases iniciales. Una vez se salva la vida, la atención es desigual en la rehabilitación y casi inexistente en la reinserción social.

Los objetivos del sistema sociosanitario deben girar en torno al concepto de calidad de vida.

¿Qué asociaciones y/o fundaciones integran FEDACE?

FEDACE está integrada por 34 entidades de familiares y personas con daño cerebral: 31 son asociaciones territoriales, dos son federaciones autonómicas y una es una fundación.

A nivel estatal existen

Los objetivos del sistema sociosanitario deben girar en torno al concepto de calidad de vida

¿Sabías qué?

• Más de 100.000 personas al año sufren daños cerebrales adquiridos.

• El 70% de los casos proviene de accidentes de tráfico y es la primera causa de incapacidad en la población menor de 45 años.

• La mayoría de casos son pacientes muy jóvenes en edad laboral o finalizando sus estudios.

proyectos conjuntos que son coordinados por FEDACE. La federación también se responsabiliza de realizar representación institucional del movimiento asociativo. Pertenece al CERMI y a su Comité Ejecutivo y al grupo de asociaciones de víctimas por accidente de tráfico y a la Federación Europea de Daño Cerebral (BIF – EC).

¿Cómo valoráis el índice de inserción laboral del colectivo?

Existen pocas experiencias de inserción laboral en este colectivo. Es necesario que los empresarios conozcan las necesidades de las personas con daño cerebral. Hay poca documentación del tema, por lo que desde FEDACE se realizó un taller sobre el empleo de las personas con daño cerebral. Las conclusiones se publicaron en la colección *Cuadernos FEDACE sobre DCA*, en el tomo n.º 8, *Empleo con Apoyo y DCA*. **dc**



LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO
 Presidenta de la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad

“El empleo es un eje fundamental para lograr plena inclusión social”

Cordobesa de nacimiento y murciana de adopción, Lourdes Méndez Monasterio es diputada del PP por Murcia en el Congreso desde 2008. Nacida en 1957, está casada, tiene seis hijos y ejerció la abogacía hasta 2002. Ha sido Concejala y Consejera en la Región de Murcia.

¿Qué aporta la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social que entró en vigor en diciembre de 2013?

Esta norma es más que un compendio de leyes, ya que las normas que ha unificado se han actualizado y armonizado siguiendo la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, superando el concepto asistencial de décadas pasadas.

¿En qué consiste la estrategia para crear empleo para personas con discapacidad con Especiales Dificultades de Inserción?

Entre un conjunto de medidas, hay que destacar la aprobación del Real Decreto 156/2013, por el que se regula la suscripción de un convenio especial para las personas con discapacidad delimitando su ámbito de aplicación, los efectos, la acción protectora y su cotización. Se trata

de un convenio especial a efectos de la cobertura de las prestaciones por jubilación y por muerte y supervivencia. Está previsto que esta medida beneficie a más de 34.000 personas en España.

Sabemos que antes de la publicación de la Ley tuvieron en cuenta las aportaciones de un grupo de trabajo formado por la Administración central, los diferentes gobiernos autonómicos y entidades del sector como CONACEE o el CERMI, ¿qué papel ha jugado este grupo de trabajo?

El Gobierno constituyó la Comisión para el Diálogo Civil con la Plataforma del Tercer Sector y se iniciaron los trabajos tras su creación el 28 de enero de 2013.

Esta plataforma de interlocución ha ido más allá que la participación en la refundición normativa contemplada en la LGD, ya que en su seno se han propiciado debates y se ha impulsado el diseño de políticas públicas a favor de la plena inclusión social de las personas con discapacidad.

¿Qué papel han desempeñado los CEE en la reducción del paro entre las personas con discapacidad?

Los CEE fomentan la contratación de las personas con discapacidad. El Gobierno mediante el Programa de empleo para personas con especiales dificultades enmarca las ayudas a los Centros Especiales de Empleo y en el año 2013 ha contado con un presupuesto de más de 234 millones de euros.

El problema del desempleo entre los jóvenes se acentúa en aquellos que tienen alguna discapacidad. ¿Cómo se puede dar un pequeño impulso a la

empleabilidad de los jóvenes con discapacidad?

La política actual se basa en el impulso de medidas para el empleo de las personas con discapacidad, porque somos conscientes de que el empleo es uno de los ejes fundamentales para la plena inclusión social de las personas.

Las actuaciones previstas en la Estrategia de emprendimiento y empleo joven se encuentran dirigidas a jóvenes menores de 30 años, especialmente a los que están en situación de desempleo. En el caso de personas con discapacidad, con un grado reconocido igual o superior al 33%, se eleva hasta los 35 años.

Gracias a la Ley 11/2013, de 26 junio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, los jóvenes con discapacidad tendrán una posición reforzada en el nuevo marco de ayudas y apoyos públicos.

Los esfuerzos están dando resultados. Entre los meses de enero y noviembre de 2013 se han realizado un total de 64.132 contratos a personas con discapacidad, lo que representa casi un 13% más -para ser exactos, un 12,9%- que en el mismo periodo del año pasado.

Por su cargo de consejera en el Gobierno regional de Murcia, cuéntenos como se efectúan las aportaciones al Gobierno



Central y cómo se reciben las directrices.

El Gobierno Central, con frecuencia cuenta con las Administraciones Autonómicas para el desarrollo de sus Políticas. En su labor Legislativa, solicita los informes pertinentes en cada caso, que las Comunidades Autónomas remiten al Gobierno Central. Las Conferencias Sectoriales es el órgano donde el Gobierno Central y las Administraciones Autonómicas intentan llegar a acuerdos en las materias de su competencia.

La Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad que usted preside es bastante activa, ¿suele haber acuerdo o se genera mucho debate?

En estos dos años se han aprobado numerosas iniciativas por unanimidad. Entre ellas y a título de ejemplo se ha instado al Gobierno a impulsar la investigación e innovación del Síndrome de Down, a actualizar la prestación ortoprotésica del Sistema Nacional de Salud, o crear una tarjeta de aparcamiento para personas con discapacidad conforme al modelo europeo; también que se garantice la accesibilidad a los colegios electorales, así como estudiar la especial atención de algunas personas con enfermedades como la Esclerosis Múltiple para la obtención o reobtención del carnet de conducir. dC

Entre los meses de enero y noviembre de 2013 se han realizado un total de 64.132 contratos a personas con discapacidad



hager

EMPRESA:
Hager

DIVISIÓN GRUPO SIFU:
Servicios Auxiliares

Esta empresa industrial, con sede en 82 países, ha confiado el servicio de manipulado y embolsado de piezas para material de distribución eléctrica a Grupo SIFU. La división de Facility Services dedicada a los servicios auxiliares le ha aportado a la compañía un plus de profesionalidad y capacidad, gracias a un equipo de empleados formados específicamente para ofrecer un servicio de calidad.

Saturnino Cid Lozano

Trabaja en Hager como operario de servicios auxiliares.

Saturnino trabaja en el servicio que Grupo SIFU ofrece a Hager, fabricante líder en el desarrollo de soluciones para la distribución y la gestión de la energía. Este empleado demuestra día a día ser responsable y comprometido con su trabajo. Hager confía, desde agosto de 2012, en la experiencia de la división de Servicios Auxiliares de Grupo SIFU. Desde entonces cuenta con la colaboración de Saturnino, que tiene una discapacidad sensorial y física, y con la de otros trabajadores, para los servicios auxiliares de su planta de producción en Barcelona.

14h50

Santiago acude cada día, de lunes a viernes, a la fábrica de Hager situada en el Polígono Industrial Pla de Llerona, en Barcelona.



15h00

Justo antes de comenzar su jornada laboral, a las 15:00 h, Saturnino se dirige a los vestuarios para ponerse su uniforme de trabajo acorde con sus funciones.



17h00

También alimenta los molinos para triturar piezas de plástico defectuosas o coladas que se hallan acumuladas en *stock*.



20h00

Una vez embolsadas las piezas y triturados los componentes defectuosos (ya sea con molinos a pie de máquina o de grandes dimensiones), Saturnino reparte los paquetes en cada casillero para su posterior distribución.



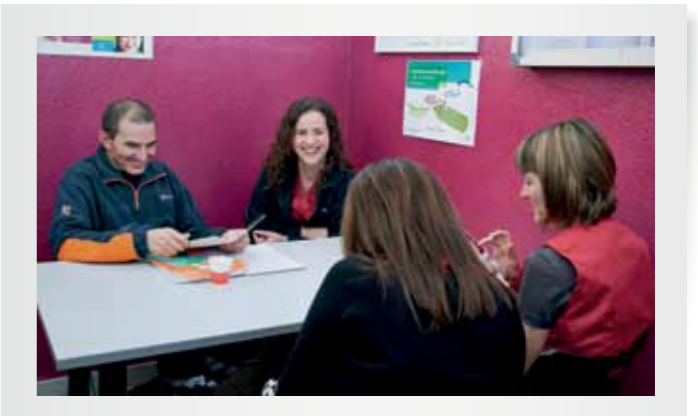
16h00

Dentro de la cadena de montaje, introduce las piezas correspondientes a las familias de producto Vector e ICP requeridas en la máquina de embolsado (embolsado de todas las piezas que pasan por dicha máquina).



18h00

En el momento de descanso, Saturnino aprovecha para compartir con sus compañeros, con los que mantiene una excelente relación, sus experiencias.

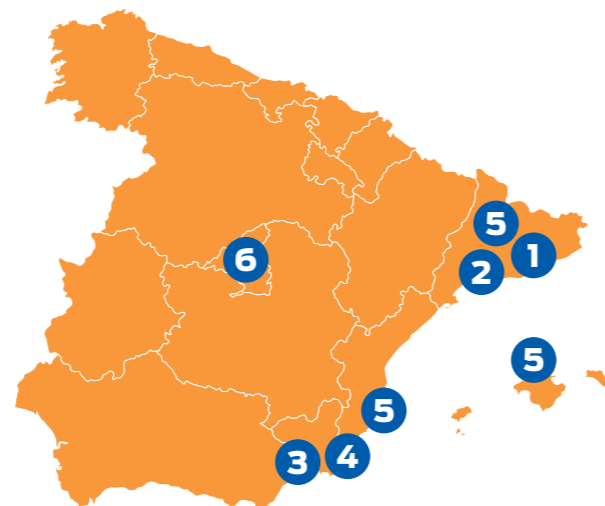


22h00

Los integrantes del equipo siempre están dispuestos a ayudar a Saturnino para resolver cualquier duda.



Optimizar recursos, aumentar la productividad, garantizar la seguridad y la flexibilidad, así como ahorrar costes son las principales razones por las que, cada día, más empresas confían en nuestra experiencia y especialización en Facility Management para la gestión global de sus servicios. Conoce las últimas en unirse a nosotros.



01 Barcelona

La compañía catalana **Nice Fruit**, formada por el Grupo Cutting's, líder en España en la distribución y fabricación de frutas y verduras frescas, apuesta desde el pasado mes de noviembre por Grupo SIFU para externalizar los servicios auxiliares de control de acceso nocturno en su sede de **Barcelona**. Esta compañía, formada además por Fenoéxit y la Universidad Politécnica de Cataluña, destaca por haber desarrollado Nice Cold System, un sistema pionero en el mundo que permite producir fruta y hortalizas congeladas sin que se vean alteradas sus propiedades.



02 Sant Andreu de la Barca

En la provincia de Barcelona, Grupo SIFU sigue sumando servicios auxiliares de control de acceso. Desde finales de noviembre cinco operarios con discapacidad prestan sus servicios en las instalaciones de **Park Truck**, empresa situada en **San Andreu de la Barca**, dedicada a los aparcamientos y estacionamientos, el regulado de

superficies y garajes y el mantenimiento de vehículos de transporte.



03 Murcia

El **CSIC**, donde SIFU ya presta servicios auxiliares de conserjería y recepción, amplía su compromiso con la integración en la región de Murcia. Desde el mes de marzo la entidad ha incrementado su confianza en el Grupo, ya presente en dos de sus instalaciones de la Comunidad de Madrid y en tres centros de la Comunidad Valenciana (Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos, Instituto de Biomedicina de Valencia e Instituto de Neurociencias de Alicante).

Gas Energía Distribución Murcia SA

04 Murcia

Gas Energía Distribución Murcia SA, empresa dedicada a la distribución y transporte de gas natural, así como a la venta de gases licuados por canalización en la región de **Murcia**, recibe desde el pasado año servicios de limpieza industrial por parte de Grupo SIFU. La compañía, que pertenece a EDP España, ha confiado de esta manera en la experiencia que el Grupo tiene en la limpieza técnica dentro de este sector.



05 Mediterráneo

Saba Aparcamientos, compañía del grupo Saba Infraestructuras con presencia en 87 ciudades de toda España, ha confiado la gestión de aparcamiento nocturno a Grupo SIFU en parkings de diferentes aeropuertos del país como el de Alicante - Elche, Valencia, Ibiza, Palma de Mallorca, Menorca y Barcelona. El equipo de operarios empleados en las instalaciones se ha adaptado perfectamente a la manera de trabajar de la empresa catalana, que desarrolla en el complejo aeroportuario un modelo de gestión integral de servicios (atención al cliente, cobro y control económico...) y que ha introducido la modernización tecnológica y telegestión que requiere este tipo de instalaciones.

ADOLFO DOMINGUEZ

06 Madrid

La firma de moda gallega **Adolfo Dominguez**, una de las más famosas de España, cree en el compromiso empresarial. Por eso ha apostado por los Facility Services socialmente responsables de Grupo SIFU y desde el pasado mes de noviembre recibe servicios de limpieza en uno de sus centros de creación situado en **Madrid**.

Proseat Foam

Fomentar la integración

Flexibilidad y capacidad de aprendizaje son los valores que aporta a Proseat Foam la contratación de servicios a Grupo SIFU.



Ingrid Garrucho Martínez es una de nuestras trabajadoras en Proseat Foam.

Cuando Proseat Foam decidió contratar los servicios de Grupo SIFU, tenía claro que quería centrarse en su actividad y externalizar tareas accesorias. Uno de sus objetivos era fomentar la integración de personas en riesgo de exclusión. "Con la colaboración de algunas personas de la empresa, se pretendió romper con esos paradigmas o prejuicios y aportar un granito de arena a la normalización de la integración de este colectivo", explica José Luis Pérez, HR Manager de Proseat Foam. Gracias a la externalización, se inició un cambio en la filosofía de la gestión de actividades accesorias, pasando de la idea de función propia interna al concepto de servicio.

Alta satisfacción

La alta satisfacción con la que la dirección de la planta había acogido la contratación directa de personas

"capacitadas con diversidad funcional" para el área de producción, impulsó a Proseat Foam a iniciar la experiencia de externalización con SIFU y abordar un tema complejo como el de la limpieza industrial. "Esta actividad ha requerido una constante coordinación y formación, y ha sido duro. No se trataba de un proyecto normal de limpieza de salas, era algo más cercano al *core business*, aunque accesorio", apunta José Luis.

El nivel de satisfacción de Proseat Foam con los empleados de SIFU es muy

La predisposición del personal de SIFU a aprender ha sido excelente



Proseat Foam

Empresa: Proseat Foam, empresa especializada en la fabricación de artículos para la industria química situada en Sant Pedor, Manresa.

Inicio de prestación de servicios: julio 2012

N.º de trabajadores: entre 9 y 12 personas.

- Servicios:**
1. Limpieza industrial de moldes de producción.
 2. Servicios auxiliares de portería.
 3. Jardinería.
 4. Recepción y atención a las visitas.

elevado, ya que la predisposición del personal a aprender ha sido excelente.

Beneficio para todos

Proseat Foam anima a todas las empresas a dar el salto en la contratación de personas con discapacidad, primero con proyectos pequeños pensando en el beneficio de cada parte implicada (la empresa, el proveedor y los colaboradores), para romper barreras internas en la organización y "recordar que solo comete errores el que prueba nuevas cosas, y trabajar con personas que tienen capacidades diferentes no es en absoluto distinto a trabajar con cualquier persona", concluye José Luis. **dc**

Terapia a través del arte

Con los ritmos, sonidos y melodías, la musicoterapia ayuda a mejorar y restaurar el funcionamiento físico, emocional, mental, social y cognitivo de personas con discapacidad.

Musicoterapia es la utilización de la música y/o de sus elementos (sonido, ritmo, melodía y armonía) por un musicoterapeuta calificado, con un paciente o grupo, en un proceso destinado a facilitar y promover comunicación, aprendizaje, movilización, expresión, organización u otros objetivos terapéuticos relevantes, a fin de asistir a las necesidades físicas, psíquicas, sociales y cognitivas. Así la define la Asociación Internacional de Musicoterapia.

Un poco de historia

La creencia en los poderes curativos de la música se ha ratificado a lo largo de la historia. Ya en la Biblia encontramos como David efectuaba música curativa frente al rey Saúl. Los griegos dieron a la música un empleo razonable, sin implicaciones mágicas ni religiosas, y la usaron para prevenir y curar enfermedades físicas y mentales. Aristóteles hablaba del valor médico de la música y Platón la recomendaba con las danzas para los terrores y las fobias.

En la Primera Guerra Mundial, en Estados Unidos los hospitales de

veteranos contrataban músicos como ayuda terapéutica, preparando así el camino para la musicoterapia. Esta experiencia contribuyó para que los médicos la tomaran en cuenta y en 1950 se fundó la Asociación Nacional de Terapia Musical.

Musicoterapia y discapacidad

La música es un fenómeno acústico que posee multitud de propiedades terapéuticas para personas con discapacidad. Actualmente, se ha difundido por toda Europa, Asia, Oceanía y por países del continente americano como Brasil, Chile, Argentina y Estados Unidos.

La música es un eje importante de actuación a la hora de tratar retrasos del lenguaje, madurativos, problemas emocionales o de socialización, retraso mental, daño cerebral, síndrome de Down, autismo, etc.

Realizada por un musicoterapeuta, facilita y promueve la comunicación, las relaciones, el aprendizaje, el movimiento,

Beneficios de la música en personas con discapacidad

- ✓ Aumenta la comunicación y expresión, favoreciendo el desarrollo emocional.
- ✓ Mejora de la percepción y la motricidad.
- ✓ Favorece la expresión de inquietudes, miedos, bloqueos, actuando como alivio, y disminuye la ansiedad.
- ✓ Aporta equilibrio psicofísico y emocional.
- ✓ Mejora las respuestas psicofisiológicas en diferentes parámetros: encefalograma, reflejo psicogalvánico, ritmo cardíaco o amplitud respiratoria.
- ✓ Ayuda al rendimiento corporal. Aumento también del riego sanguíneo cerebral.



imágenes y objetos sobre el monitor. También, en el campo de la lectura musical, existe un *software* para acceder rápidamente a partituras de invidentes. Con Braille Music Reader, un trabajo de investigación dentro del proyecto internacional Contrapunctus, se puede leer, aprender y escuchar música escrita, pudiendo manejar partituras braille como si fueran documentos de música hablados.

Para aquellas personas con problemas auditivos o del lenguaje, la mejor solución es sustituir los sonidos por imágenes. Los alumnos sordos responden al ritmo y discriminan sonidos, silencio y ruido. Por eso, la aplicación musical va dirigida a estimular estos aspectos: ritmo, sonido, ruido y silencio. Se recomiendan programas de estimulación multisensorial como DiTres, un paquete de origen danés que comprende tres programas (DiTex, DiDoc, DiLet) y que se basa en el uso de la vista y el oído de manera simultánea. Con esta alternativa digital no es necesario traducir códigos escritos para su comprensión (solo leer), ahora lo que está escrito se reproduce de manera simultánea con voz (leer y escuchar).

Gracias a estas herramientas se desarrollan ejercicios para la mejora de este tipo de dificultades, como nos demuestra la intérprete escocesa Evelyn Glennie, que se quedó sorda a los 12 años y a pesar de su minusvalía ingresó en la Royal Academy of Music y es en la actualidad una de las mejores percussionistas del mundo. [dC](#)

la expresión y la organización.

A través de diferentes actividades como cantar, bailar o tocar instrumentos, se obtienen grandes beneficios que favorecen el desarrollo emocional y afectivo, a la vez que agudiza la percepción auditiva y táctil, mejora la coordinación motriz, aumenta la autoestima, desarrolla la sociabilidad y mantiene la memoria y la orientación, entre otros.

Software musical

En el caso de discapacidad auditiva o visual, se puede practicar la educación musical con las Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación (TAC).

Para casos de discapacidad visual, se usan magnificadores que agrandan el tamaño del texto (o la partitura),

La musicoterapia facilita la comunicación, las relaciones, el aprendizaje, el movimiento y la expresión

cantante con doble trasplante de pulmón

Nuestra Fundación patrocina el primer disco de Chance



El pasado 4 de diciembre, la cantautora guatemalteco-catalana CHANCE presentó su primer EP (*Extended Play*), *Lo puedo conseguir*, y el videoclip de la canción que le da nombre (dirigido por Joan Riedweg), rodeada de amigos y colaboradores, como Fundación Grupo SIFU, y junto a sus mentores, Albert Bosch y Mònica Sans.

Camila Vargas, que con solo 18 años se ha tenido que reponer de un doble trasplante pulmonar (solo seis doble trasplantados han salido con vida hasta hoy en España), ha encontrado en la música la mejor fórmula para salir adelante. Con el doble trasplante pulmonar y con una capacidad respiratoria de solo el 40%, Camila tiene actualmente un grado de discapacidad del 72% y sigue explorando técnicas vocales para ganar capacidad pulmonar y voz.

El proyecto musical empezó a caminar en 2010, como un "trato" entre Camila Vargas, que por entonces se recuperaba del rechazo de su primer trasplante, y el emprendedor y aventurero Albert Bosch, cuyo objetivo era coronar el Everest, la última de las siete cimas que formaban parte de su proyecto "Siete cumbres". Si ambos conseguían su objetivo, el primer catalán en completar la travesía integral hasta el Polo Sur se comprometía a buscar financiación para cumplir el sueño de Camila: grabar su primer disco.

Camila tiene un grado de discapacidad del 72% y ha superado un doble trasplante de pulmón

Campaña de micromecenazgo

Más de 100 personas, empresas y entidades han participado en la campaña de micromecenazgo con la que se han logrado alcanzar más de 16.000 € en solo un año y en una primera fase. Fundación Grupo SIFU, que ha colaborado con la cantante desde el principio y en campañas como www.sumacapacidad.com, es su patrocinador oficial.

El CD se distribuirá de la mano de Audiovisuals Sarrià, SL a través de 109 plataformas digitales, incluidas Amazon, iTunes, Google Play, Deezer o Spotify, entre otras, así como bajo pedido a través de www.chance-music.net.

El pack de lanzamiento tiene un precio de 10 euros e incluye el CD con las seis canciones, un CD edición limitada con el single *Lo puedo conseguir*, el libreto con las letras y el videoclip en MP4, en una bolsa CHANCE de tela (hasta agotar existencias).

Ya se puede ver el videoclip de *Lo puedo conseguir*, dirigido por Joan Riedweg, codirector de la TV-Movie de TV3 *Desclassificats* y autor de vídeos de Estopa o Manolo García, junto a Abel Folk. **dc**



Accede al videoclip de la canción *Lo puedo conseguir*.



Fundación Grupo SIFU, finalista en la categoría de Entidades grandes sin ánimo de lucro.



Foto de grupo de los galardonados en los IV Premios Corresponsables.

campana Suma capacidad

SIFU, finalista en los IV Premios Corresponsables

Fundación Grupo SIFU ha quedado finalista de la categoría de Entidades grandes sin ánimo de lucro y Economía Social de los IV Premios Corresponsables, gracias a la campaña de sensibilización y promoción de las artes entre las personas con discapacidad, www.sumacapacidad.com.

Tras un exhausto y riguroso

proceso de selección, los 18 miembros del Comité Técnico eligieron a los 44 finalistas de la IV edición de estos galardones que la publicación del mismo nombre entrega a organizaciones que desarrollan buenas prácticas en Responsabilidad Social y Sostenibilidad. En esta ocasión se presentaron más de 400 candidaturas procedentes de 18 países diferentes.

integración laboral

Fundación presta su ayuda a la comunidad china en riesgo de exclusión



El presidente de Fundación Grupo SIFU, Albert Campabadal Mas, rodeado de miembros de la Unión de Asociaciones Chinas para la Beneficencia de esta Comunidad.

Gruppo SIFU y su Fundación un año más colaboran con la Unión de Asociaciones Chinas para la Beneficencia de esta Comunidad en España, con el objetivo de seguir fomentando la integración laboral de este sector de la ciudadanía que se encuentra en riesgo de exclusión social.

Las dos entidades se comprometen a concienciar a la sociedad a favor del colectivo, a través de actividades de formación, asesoramiento, promoción de la inserción laboral y otras actuaciones comunes.

cine sobre discapacidad

Patrocinio en la primera edición del festival DisDoc



El presidente de Fundación Grupo SIFU entregó uno de los premios.

El presidente de Fundación Grupo SIFU, Albert Campabadal Mas, hizo entrega de uno de los galardones de la 1.ª Muestra audiovisual sobre discapacidad DisDoc 2013, que ha patrocinado la entidad.

Este festival, al que se han presentado más de 53 documentales, tiene por objetivo dar visibilidad a trabajos audiovisuales elaborados por las entidades del mundo de la discapacidad. La entrega de premios estuvo presidida por la consejera de Bienestar Social y Familia de la Generalitat de Catalunya, Neus Munté. En la iniciativa, organizada por la Asociación de Discapacitados visuales de Cataluña y el Aula de Estudios Sociales, han colaborado otras entidades además de Fundación Grupo SIFU, como la Asociación de Voluntarios de "La Caixa", el Departamento de Bienestar y Familia de la Generalitat de Catalunya, el Instituto de Cultura de Barcelona, la red SICOM de solidaridad y comunicación, FESOCA, ECOM y la Federación de Salud Mental de Cataluña, entre otros.

lotería Fundación

2.800 kilos para el Banco de Alimentos de España

Este año, Fundación Grupo SIFU ha recaudado 2.380 € en donativos, gracias a la venta de Lotería. De ese modo, la entidad ha conseguido donar más de 2.800 kilos de comida a los diferentes Bancos de Alimentos de España, gracias a las aportaciones de todos aquellos que decidieron probar suerte con el sorteo de Navidad y ser solidarios.

Cerca de 2.500 personas han puesto su granito de arena en la iniciativa, que ha contado con 50 trabajadores de Grupo SIFU de diferentes oficinas, entre administrativos y gestores de servicios, y que han contribuido a superar la recaudación de donativos en un 12% respecto al año anterior. ¡Gracias a todos los que habéis colaborado en esta acción!

LIGA NACIONAL FEDDF BALONCESTO EN SILLA DE RUEDAS


4.ª JORNADA 24 nov
Fund. Grupo SIFU CB Hospitalet 24
Joventud BCR 106
5.ª JORNADA 1 dic
CB Mifas 44
Fund. Grupo SIFU CB Hospitalet 46
6.ª JORNADA 15 dic
Fund. Grupo SIFU CB Hospitalet 28
Regal Barça UNES S. Feliu 82



sesión de asesoramiento en Barcelona

Un curso sobre cómo encontrar empleo para celebrar el Día de la Discapacidad

En el día de la efeméride, la entidad sin ánimo de lucro organizó una sesión de asesoramiento dirigida a personas con discapacidad y/o enfermedad mental, para afrontar con éxito un proceso de selección.

Este año Fundación Grupo SIFU decidió celebrar el Día de la Discapacidad, en sus instalaciones centrales, con una formación dirigida a personas con discapacidad y/o enfermedad mental. El objetivo del curso era dotar a los alumnos de herramientas personales y asesorarles sobre aquellos aspectos a tener en

cuenta en un proceso de selección. De este modo pudieron asimilar las claves para una buena comunicación verbal y no verbal, para realizar una buena entrevista o descubrir la importancia de ofrecer una buena imagen.

El curso, que se realizó a cargo de un técnico de selección, una psicóloga y una asesora en imagen, contó con la colaboración del servicio de consultoría y formación del Grupo, SCP. Numerosos usuarios con discapacidad, provenientes de diferentes Oficinas Técnicas Laborales y asociaciones, pudieron participar en él.

nuevo diseño

La revista 'Di Capacidad' se renueva

En el número 100 de la revista editada por Fundación, Grupo SIFU ha decidido estrenar un nuevo diseño acorde con la nueva línea gráfica que ha adquirido la organización. Además, ha querido incluir nuevos apartados que acercan al lector el trabajo y la visión de los empleados, así como información de actualidad sobre el sector.



Evolución gráfica de la revista desde sus inicios.

Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social

Igualdad de trato y oportunidades para el colectivo

La Ley General de la Discapacidad, aprobada por el Consejo de Ministros en diciembre de 2013, constituye un texto refundido que integra las principales leyes vigentes en la materia.

La Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social define, por primera vez, los tipos de discriminación de este colectivo y las respectivas sanciones. La nueva norma, consensuada con las principales entidades del sector como CONACEE, unifica la Ley de Integración Social del Minusválido (LISMI), la Ley de Igualdad de Oportunidades, no Discriminación y Accesibilidad Universal y la ley que rige las infracciones y sanciones de esta última. De este modo, se regularizan y armonizan los textos normativos vigentes, considerando el enfoque previsto en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Un enfoque que supone el reconocimiento expreso de que las personas con discapacidad son titulares de derechos, y de que los poderes públicos están obligados a garantizar su ejercicio pleno, superando así el concepto asistencial anterior. Además, incluye el reconocimiento del principio de libertad en la toma de decisiones.

La actual regulación incorpora medidas de protección de las personas con discapacidad en todos los ámbitos, desde la igualdad de oportunidades hasta la atención sanitaria, la educación, el derecho a la protección social, el derecho de participación en asuntos públicos y el empleo.

Derecho al trabajo

La ley enumera la tipología de empleo para personas con discapacidad: el empleo ordinario, de las empresas y Administraciones públicas, incluidos los servicios de empleo con apoyo; el empleo protegido, que se desarrolla en Centros Especiales de Empleo y enclaves laborales, y el empleo autónomo. **diC**



Preguntas frecuentes

Inclusión en el entorno laboral

¿Cuál es la cuota de reserva de puestos de trabajo para personas con discapacidad?

Según el artículo 42, las empresas públicas y privadas que empleen a un número de 50 o más trabajadores vendrán obligadas a que de entre ellos, al menos, el 2% sean trabajadores con discapacidad.

De manera excepcional, las empresas públicas y privadas podrán quedar exentas de esta obligación, de forma parcial o total, bien a través de acuerdos recogidos en la negociación colectiva sectorial de ámbito estatal y, en su defecto, de ámbito inferior, a tenor de lo dispuesto en el artículo 83.2 y 3, del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, bien por opción voluntaria del empresario, debidamente comunicada a la autoridad laboral, y siempre que en ambos supuestos se apliquen las medidas alternativas que se determinen reglamentariamente.

¿Cómo se va a fomentar el empleo de personas discapacitadas?

Según el artículo 39, se establecerán ayudas que podrán consistir en subvenciones o préstamos para la contratación, la adaptación de los puestos de trabajo, la eliminación de todo tipo de barreras que dificulten su acceso, movilidad, comunicación o comprensión en los centros de producción, la posibilidad de establecerse como trabajadores autónomos, bonificaciones en las cuotas de la Seguridad Social, etc.

¿Cómo se garantiza la plena igualdad en el trabajo?

Según el artículo 40, los empresarios están obligados a adoptar las medidas adecuadas para la adaptación del puesto de trabajo y la accesibilidad de la empresa, en función de las necesidades de cada situación concreta, salvo que esas medidas supongan una carga excesiva para el empresario.



El presidente de Fundación Grupo SIFU, en la firma del acuerdo de colaboración con Fundación Tot Raval.

barrio del Raval, Barcelona

Fundación Tot Raval y SIFU crearán trabajo para personas con discapacidad

El pasado 13 de noviembre la Fundación Tot Raval y el Centro Especial de Empleo Grupo SIFU firmaron un acuerdo de colaboración con el objetivo de dar una salida laboral al colectivo de personas con discapacidad que vive en el barrio del Raval, en Barcelona. Esta unión se basará en tres líneas de actuación: la formación, el asesoramiento y la promoción de la inserción laboral de los vecinos y vecinas que disponen de un certificado de discapacidad.

De esta manera, las dos entidades pondrán en marcha una serie de iniciativas para asesorar a los usuarios en temas de búsqueda de empleo e inserción en el mercado laboral, así como en la adaptación a los nuevos puestos de trabajo. Además, impulsarán un programa de prácticas en las empresas de Grupo SIFU para facilitar el contacto y los intercambios entre las personas con discapacidad. Entre los proyectos conjuntos, destaca

también la organización de actividades formativas diversas para el colectivo, un aspecto que hoy en día resulta de vital importancia, ya que las empresas cada vez piden perfiles más cualificados.

Trabajo estable y remunerado

La Fundación Tot Raval y la Red Laboral del Raval se comprometen a contactar empresas para ofrecer múltiples servicios de los que dispone Grupo SIFU (limpieza, jardinería, control de accesos, mantenimiento, etc.). Por su parte, SIFU garantizará la contratación de personal con discapacidad del Raval. La colaboración



incluye fomentar la creación de empresas y el autoempleo entre discapacitados.

Con este acuerdo, la Fundación y el Centro Especial de Empleo pretenden, además de fomentar la creación de empleo, organizar actividades para sensibilizar a la población.

revista Corresponsables

41 Jornada sobre gestión responsable de personas



Cristian Rovira departió sobre las buenas prácticas empresariales.

El vicepresidente de Grupo SIFU, Cristian Rovira, participó el mes de noviembre en la 41 Jornada de la publicación *Corresponsables* que pretende poner en valor las buenas prácticas laborales de diferentes organizaciones, así como aportar todas las claves para generar una gestión responsable de personas a través de la igualdad y la inclusión.

El encuentro aglutinó tres mesas de diálogo, en las que participaron representantes de diferentes compañías.

Grupo SIFU estuvo presente en el espacio dedicado a las buenas prácticas empresariales, moderado por la directora del programa de emprendimiento social de la Generalitat de Catalunya y ex secretaria general de Empleo, Maravillas Rojo, y junto a representantes de Gas Natural, Fenosa y Henkel.



objetivos para 2014

Celebración de las XXII Jornadas de Gerentes

Los gerentes y áreas de soporte de las oficinas de Grupo SIFU se reunieron el mes de diciembre en Barcelona para evaluar los resultados del pasado año y establecer objetivos y líneas de actuación para 2014.

espíritu emprendedor

Cristian Rovira en el programa "Escuela y empresa"

El vicepresidente de Grupo SIFU, Cristian Rovira, acerca el mundo de la empresa y el espíritu de emprender a los alumnos de diferentes colegios de Cataluña, dentro del programa "Escuela y empresa", de FEMCAT, fundación privada de empresarios.

En esta ocasión, fueron los alumnos de 3.º de la ESO del Colegio Mestral de Igualada, provincia de Barcelona, los que pudieron disfrutar de la charla.

Por su parte, Rovira, habló de la importancia de trabajar en una profesión que realmente nos motive y sobre las habilidades que debe tener un emprendedor para alcanzar el éxito.



charlas de sensibilización

Hager y Grupo SIFU, juntos por el Día de la Discapacidad



Hager, empresa industrial de instalación y distribución eléctrica, ha contado con la colaboración de Grupo SIFU para celebrar el 3 de diciembre con dos charlas de sensibilización. Esta empresa recibe servicios de manipulados en su central de La Roca del Vallés.

Gracias a la colaboración de algunos miembros del CB L'Hospitalet, equipo de baloncesto adaptado que patrocina Fundación Grupo SIFU, los trabajadores de la planta de producción pudieron escuchar en primera persona el testimonio de superación de dos deportistas con discapacidad física, algo que les ha ayudado a comprender mucho mejor a sus compañeros de trabajo procedentes del Centro Especial de Empleo.



colaboramos con miaportacion.org

iGrupo SIFU se llena de Reyes Majos!

Este año Grupo SIFU ha participado en la campaña solidaria de miaportacion.org "Buscamos Reyes Majos". Con la colaboración de trabajadores de estructura, cinco personas en riesgo de exclusión social de Madrid y Barcelona recibieron el regalo que solicitaban en su carta a los reyes. Los presentes se enviaron a las dos entidades sociales a las que pertenecen (Bona Voluntat en Acció y Fundación San Martín de Porres), y el día 6 todos los usuarios pudieron abrir y disfrutar sus regalos.



Papá Noel se cuela en las oficinas centrales

Recién llegado de Laponia, Papá Noel visitó las instalaciones de Grupo SIFU en Barcelona para hacer felices a los hijos de muchos trabajadores. Durante su estancia hizo entrega de obsequios a los niños ganadores del concurso de dibujo infantil.

Más de 50 personas, entre los que se encontraban 30 niños, disfrutaron de la fiesta, de la actuación de magia organizada por Animaciones Infantiles Jajijijou, y se pudieron llevar a casa un bonito regalo.



los pequeños artistas de SIFU

Concurso de dibujo infantil para hijos de empleados

Los hijos de los empleados de Servicios Centrales y del área de Barcelona han participado un año más en el concurso de dibujo organizado por Grupo SIFU. En la categoría de "Garabateo" de 0 a 3 años, los ganadores han sido Eva Bou, Cristian Baste y Dylan Castañeda. En la franja "Renacuajos", reservada a los pequeños de entre 4 y 7 años, María Bautista, Raul Cuesta y Marc Coderchlos han resultado premiados. Finalmente, entre los participantes de 8 a 12 años, "Princesas y Príncipes", Ana Cuesta, Aina Massip y Ivan Esteban Carrasco han recibido su merecido premio.

Desayuno de Navidad

Los trabajadores de Servicios Centrales de Grupo SIFU se reunieron el pasado 20 de diciembre para celebrar las fiestas con turronecillos, algo que sirvió de excusa para felicitarse la Navidad antes de las vacaciones.

Recogida de juguetes

Grupo SIFU ha querido contribuir con su granito de arena a la felicidad de los niños que menos tienen. Por eso el departamento social organizó estas fiestas una recogida de juguetes entre los empleados destinados a familias que atraviesan dificultades económicas.

Miguel Ángel Gómez Olmo

Con mucho ritmo

Miguel Ángel es uno de los integrantes del Coro Romero Virgen de la Cabeza de Puertollano.



Portada del primer disco editado por el Coro Romero Virgen de la Cabeza de Puertollano.

Hace un par de años, casi por casualidad, Miguel Ángel, miembro de la junta gestora de la Real Cofradía Nuestra Altísima Señora la Virgen de la Cabeza de Puertollano, comenzó a dar sus primeros pasos como cantante en el coro. Su mujer y su hija ya formaban parte de él y, junto al director, lograron convencerle para enrolarse en esta aventura.

"Somos un grupo de amigos que disfrutamos mucho con nuestras actuaciones en los actos de la Virgen y en los certámenes de coros romeros que se celebran en Puertollano. Además, participamos en muchos bodas y actos solidarios", explica Miguel Ángel.

El pasado agosto lograron uno de sus sueños: ser el primer coro no andaluz que cantaba en la santa misa de Sierra Morena con motivo del 768 aniversario de la aparición de la Virgen de la Cabeza, en Andújar. Miguel Ángel aún

recuerda con emoción poder cantar ante miles de personas.

Primer disco

Gracias al gran éxito de su participación, el coro musicalizará la Misa Mayor que tendrá lugar en la basílica santuario, con motivo de la celebración de la romería más antigua de España en abril de 2014, ante más de medio millón de personas.

Para ello, era fundamental grabar un disco. El padre Domingo, actual prior del Santuario, les propuso hacer el disco y,



Miguel Ángel Gómez Olmo

Edad: 46 años.

Residencia: Puertollano.

Empresa: Complejo petroquímico de la refinería de Repsol en Puertollano.

Puesto: Control de vegetaciones.

Discapacidad: Sensorial, no tiene visión en un ojo tras un accidente con una desbrozadora.

como resultado, ha visto la luz *Si abril fuera mañana*, un disco con canciones originales del coro, que transmite su devoción por la Virgen de la Cabeza.

Paralelamente, y sin pretenderlo, nació *Para venerarte*. Este otro disco reúne las composiciones que ha realizado el coro para acompañar las misas en honor a la Virgen y que, junto a otros dos temas, componen un repertorio que transmite respeto y devoción.

Los beneficios que se deriven de la venta de este disco irán íntegramente destinados a realizar actos solidarios, concretamente para el Proyecto Arco Iris, asociación de ayuda a las familias más necesitadas, y para el albergue de transeúntes. Aquellos que estén interesados, pueden adquirir el CD a un precio de 10 euros. Para más información pueden acceder a su página de Facebook. dC

así somos

LOS PROTAGONISTAS DEL MES

● bodas



Irene Salmerón Esclarín, empleada del servicio de limpieza, dio el sí quiero el pasado 8 de noviembre. ¡Enhorabuena!



Pere Cincunegui, auxiliar de cartería, nos ha comunicado que el pasado 7 de octubre contrajo matrimonio. ¡Te deseamos que seas muy feliz!

● empleado del mes



José Antonio Pereira Pérez, trabajador de jardinería.

24 horas al día, 365 días del año



Más de 20 años
a tu servicio.

- Facility Services
- Outsourcing
- Suministros
- Asesoramiento jurídico
- Corporate Housing
- Formación

*Integramos servicios,
integramos personas.*



Contacta con nosotros:

902 153 325 (24h)

sifu@gruposifu.com

gruposifu

@grupo_sifu

grupo-sifu



www.gruposifu.com